

Procedimiento en caso de emergencia
Seguro RaulCoka Barriga: AIG METROPOLITANA

En caso de emergencia y hospitalización por accidente:

1. Comunicarse con asistencia total Raúl Coka Barriga al **(1800 728-526 o al 09 99 911 911)** las 24 horas del día, los 365 días del año y en cualquier lugar del país.
2. Trasladarse inmediatamente al hospital en convenio más cercano, entre los cuales tenemos los siguientes: Hospital Vozandes, Hospital Metropolitano, Clínica Internacional, Clínica Pauster y Hospital de los Valles.
3. Presentar la tarjeta de Raúl Coka Barriga.
4. Presentar la cédula, carné estudiantil o documento de identificación.
5. Completar y firmar el formulario de reclamación que será entregado en el hospital.
6. Cancelar el deducible correspondiente.
7. Si la cuenta del hospital excede el límite para gastos médicos, deberá cancelar la diferencia.
8. Entregar una garantía en caso de hospitalización, cirugías o cuando la cuenta del hospital supere los \$1.000 dólares.

Pago de reclamos vía reembolso en caso de accidente:

1. Comunicarse con asistencia total Raúl Coka Barriga al **(1800 72 -526 o al 09 99 911 911)** las 24 horas del día, los 365 días del año y en cualquier lugar del país.
2. Informar el nombre del asegurado, fecha y circunstancia del accidente.
3. Solicitar en las oficinas de Raúl Coka Barriga el formulario de reclamación o descargo de: <https://www.rcbaaps.com/blog/formularios>
4. Completar el formulario de reclamación, firmado y sellado por el médico tratante y entregarlo en nuestras oficinas con los siguientes documentos:
 - Facturas de todos los gastos incurridos con desglose y debidamente firmadas.
 - Receta y órdenes médicas.
 - Resultados de exámenes y radiografías.
 - Copias de hoja de atención en emergencia y/o historia clínica.

Importante: La notificación del accidente debe realizarse dentro de los 60 días contados a partir de la ocurrencia de este, caso contrario quedará como extemporáneo.